

**CONFORMACIÓN DE TERNAS REMITIDAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

Con el objetivo de transparentar el Proceso de Selección, por acuerdo de Pleno, tomado en la Sesión No.10-2017, celebrada el siete de marzo de dos mil diecisiete, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que literalmente dice: Punto cuatro. INFORMES DE COMISIONES...Punto cuatro punto tres. INFORME DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.... El Pleno Acuerda: a) Autorizar a la Unidad Técnica de Selección que cuando se publique en la página Web y en el Portal de Transparencia del Consejo, las ternas que se remitan a la Corte Suprema de Justicia, también se agregue la información referente a los lugares de donde se consideraron a los/las Jueces/zas, para integrar cada terna, ya sea para ascensos o traslados.

Además, en el detalle de la conformación de las ternas, se detallan candidatos/as de otros rubros del Registro de Abogados/as Elegibles, participantes en los procesos de Selección.

**CANDIDATOS/AS CONSIDERADOS/AS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA TERNA PARA EL CARGO DE
JUEZ(A) SUPLENTE DEL JUZGADO DE PAZ DE ALEGRÍA, DEPARTAMENTO DE
USULUTÁN.**

CARGOS/ZONA	OCCIDENTAL	CENTRAL	PARACENTRAL	ORIENTAL	Total
Secretarios/as	1	1	0	0	2
Colaboradores Judiciales	1	2	0	3	6
Agente Auxiliar del Fiscal General	0	0	0	1	1
Defensor Público PGR	0	1	0	0	1
Libre Ejercicio de la Profesión	0	2	0	2	4
Total	2	6	0	6	14